



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

# Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2025

420 Comisión Nacional del Ferrocarril  
Interoceánico  
**(CONFI)**



Tegucigalpa, M.D.C. Noviembre 2025



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2025**

### **420: COMISIÓN NACIONAL DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO (CONFI)**

#### **I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto; Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

#### **a. Autoridad Legislativa**

Créase la COMISIÓN NACIONAL DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO (CONFI), como una entidad desconcentrada, adscrita a la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, con independencia funcional, técnica, administrativa y presupuestaria, como un ente de interés público y de importancia estratégica para el desarrollo económico y social de Honduras y la región Centroamericana, con personalidad jurídica propia, que tendrá a su cargo la planificación, formulación, organización y ejecución del “PROYECTO GRAN NACIONAL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO”. La Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI), tiene autoridad y competencia a nivel nacional y su domicilio es la capital de la República.

#### **b. Misión**

Somos una entidad desconcentrada, adscrita a la Presidencia de la República, con independencia funcional, técnica, administrativa y presupuestaria, como un ente de interés público y de importancia estratégica para el desarrollo económico y social de Honduras y la región Centroamericana, con personalidad jurídica propia, que tiene a su cargo la planificación, regulación, estudios socio ambientales, diseños constructivos, que precederán la ejecución material de la



obra y la administración y gestión del "Proyecto Gran Nacional Ferrocarril Interoceánico".

### **c. Funciones**

En el marco de sus atribuciones constitucionales y legales, se establecen las siguientes funciones:

- Conocer y aprobar las políticas públicas en materia de su competencia, también los planes operativos y el presupuesto de la Comisión que le presente el Presidente Ejecutivo de la CONFI;
- Conocer y aprobar los Reglamentos que para el adecuado funcionamiento de la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) le presente el Presidente Ejecutivo;
- Conocer los contratos que, por su monto, de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado y su importancia, deban someterse a su consideración por el Presidente de la CONFI;
- Conocer en el mes de enero de cada año, el Informe Anual de Actividades que deberá ser presentado por el Presidente Ejecutivo de la CONFI; y,
- Ejercer las demás funciones conforme a su competencia consultiva.



## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) correspondiente al Tercer trimestre de 2025.

Esta Comisión cuenta con un presupuesto Aprobado de L300,000,000.00 representando el 0.07% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República que asciende a L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del Presupuesto Vigente:

### **a. Fuente de Presupuesto Vigente**

El Presupuesto Vigente de la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico está compuesto en su totalidad por fuentes internas de financiamiento, pero para el Tercer Trimestre cuenta con un Presupuesto Vigente de L0.00 debido al traslado de fondos presupuestarios que se le hizo a otra institución de la Administración Central.

### **b. Presupuesto Vigente por Grupo**

El presupuesto vigente de la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) es de L0.00 debido al traslado de fondos presupuestarios que se realizó para otra institución de la Administración Central.

### **c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025**

La Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) se creó en el año 2024 durante el periodo de ejecución, por tal razón, no se le pudo brindar un presupuesto aprobado para ese periodo, por lo tanto, no se puede hacer un análisis comparativo del gasto por grupo plurianual de esta comisión.

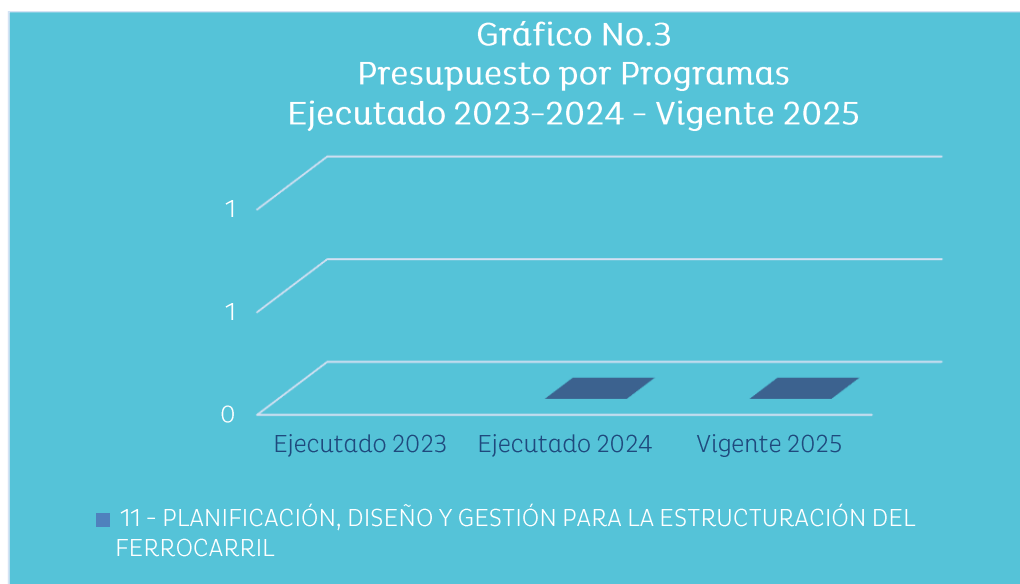
### **d. Presupuesto Vigente por Programa**

En cuanto a la ejecución por programas, la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) cuenta con un solo Programa denominado “Planificación, Diseño y Gestión para la Estructuración del Ferrocarril”, su presupuesto vigente

es de 0.00; debido al traslado de fondos presupuestarios que se realizó para otra institución de la Administración Central.

#### **e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025**

La Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) se creó en el año 2024 durante el periodo de ejecución, por tal razón, no se le pudo brindar un presupuesto aprobado para ese periodo, por lo tanto, no se puede hacer un análisis comparativo del gasto por programa plurianual de esta comisión ya que presenta un presupuesto aprobado y no ejecutado y para el tercer trimestre del presente año CONFI cuenta con un Presupuesto Vigente de LO.00 debido al traslado de fondos presupuestarios que se le hizo a otra institución de la Administración Central.



### **III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

#### **a. Asuntos Relevantes**

No hay asuntos relevantes para este segundo trimestre.

#### **b. Análisis de los Gastos.**

##### **1. Gastos por Grupo**



La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
Fondos Totales  
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim	% Acum
10000	SERVICIOS PERSONALES	45,000,000	-	-	-	-	-	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	248,012,000	-	-	-	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,248,000	-	-	-	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,740,000	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>300,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) en el tercer trimestre de 2025 por grupo de gasto no muestra ejecución presupuestaria.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

Al término del segundo trimestre de 2025, la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) no muestra una ejecución presupuestaria.

### Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



### a. Programas Operativos

#### Programa 11 - Planificación, Diseño y Gestión para la Estructuración del Ferrocarril

Programa productivo encargado de brindar una apropiada gestión para la estructuración del Ferrocarril, encargado de planificar y diseñar estrategias para obtener un porcentaje de ejecución significativo en cada trimestre.

Cuadro No. 2  
Ejecución de Egresos por Programa  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
300,000,000	-	-	-	-	-	-
Información Física						
Descripción del Producto		-		Unidad de Medid del Producto	-	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

#### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Este programa no muestra ejecución presupuestaria.

#### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al término del tercer trimestre de 2025, la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico (CONFI) no muestra una ejecución presupuestaria.

### c. Modificaciones Presupuestarias

No se realizaron modificaciones presupuestarias en este trimestre.



#### **IV. RECOMENDACIONES**

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ La CONFI debe de realizar una revisión de su programación anual con el objetivo de aplicar la eficiencia necesaria en la ejecución de su presupuesto, con la finalidad de mejorar sus porcentajes de ejecución.



## **V. ANEXOS**

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Total Fondos
  - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional
2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria.

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 420: COMISIÓN NACIONAL DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO (CONFI)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>45,000,000</b>	-	-	-	-	-	-	-
12100	Sueldos Básicos	30,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12300	Adicionales	2,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	2,500,000	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	2,500,000	-	-	-	-	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	500,000	-	-	-	-	-	-	-
12910	Contratos Especiales	3,000,000	-	-	-	-	-	-	-
16200	Compensaciones	4,500,000	-	-	-	-	-	-	-
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>248,012,000</b>	-	-	-	-	-	-	-
21430	Telefonía Celular	50,000	-	-	-	-	-	-	-
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2,000,000	-	-	-	-	-	-	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	120,000	-	-	-	-	-	-	-
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	50,000	-	-	-	-	-	-	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	186,146,960	-	-	-	-	-	-	-
24300	Servicios Jurídicos	7,000,000	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1,500,000	-	-	-	-	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	800,000	-	-	-	-	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,000,000	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	2,000,000	-	-	-	-	-	-	-
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	100,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,500,000	-	-	-	-	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	600,000	-	-	-	-	-	-	-
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	200,000	-	-	-	-	-	-	-
25600	Publicidad y Propaganda	20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
25700	Servicio de Internet	80,000	-	-	-	-	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	372,000	-	-	-	-	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	4,800,000	-	-	-	-	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	4,560,000	-	-	-	-	-	-	-
26220	Viáticos al Exterior	6,083,040	-	-	-	-	-	-	-
27210	Tasas	50,000	-	-	-	-	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	6,000,000	-	-	-	-	-	-	-
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,248,000</b>	-	-	-	-	-	-	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	210,000	-	-	-	-	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	300,000	-	-	-	-	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	128,000	-	-	-	-	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	240,000	-	-	-	-	-	-	-
35610	Gasolina	200,000	-	-	-	-	-	-	-
35620	Diesel	600,000	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	100,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	200,000	-	-	-	-	-	-	-



**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 420: COMISIÓN NACIONAL DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO (CONFI)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>45,000,000</b>	-	-	-	-	-	-	-
12100	Sueldos Básicos	30,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12300	Adicionales	2,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	2,500,000	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	2,500,000	-	-	-	-	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	500,000	-	-	-	-	-	-	-
12910	Contratos Especiales	3,000,000	-	-	-	-	-	-	-
16200	Compensaciones	4,500,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>248,012,000</b>	-	-	-	-	-	-	-
21430	Telefonía Celular	50,000	-	-	-	-	-	-	-
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2,000,000	-	-	-	-	-	-	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	120,000	-	-	-	-	-	-	-
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	50,000	-	-	-	-	-	-	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	186,146,960	-	-	-	-	-	-	-
24300	Servicios Jurídicos	7,000,000	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1,500,000	-	-	-	-	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	800,000	-	-	-	-	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,000,000	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	2,000,000	-	-	-	-	-	-	-
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	100,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,500,000	-	-	-	-	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	600,000	-	-	-	-	-	-	-
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	200,000	-	-	-	-	-	-	-
25600	Publicidad y Propaganda	20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
25700	Servicio de Internet	80,000	-	-	-	-	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	372,000	-	-	-	-	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	4,800,000	-	-	-	-	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	4,560,000	-	-	-	-	-	-	-
26220	Viáticos al Exterior	6,083,040	-	-	-	-	-	-	-
27210	Tasas	50,000	-	-	-	-	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	6,000,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,248,000</b>	-	-	-	-	-	-	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	210,000	-	-	-	-	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	300,000	-	-	-	-	-	-	-
33100	Productos De Papel Y CartÓN	128,000	-	-	-	-	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	240,000	-	-	-	-	-	-	-
35610	Gasolina	200,000	-	-	-	-	-	-	-
35620	Diesel	600,000	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	100,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	200,000	-	-	-	-	-	-	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	60,000	-	-	-	-	-	-	-



